



Anuncio de licitación

Número de Expediente **21/20**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 24-08-2020 a las 10:48 horas.



Servicio de colaboración en la gestión de expedientes sancionadores por infracciones a la normativa de tráfico vial urbano en el municipio de Santander

Contrato Sujeto a regulación armonizada

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 1.041.291,44 EUR.

→ Importe 944.971,98 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 780.968,58 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 36 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 75100000 - Servicios de administración pública.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Lugar de ejecución ES130 Cantabria Servicio de contratación Santander

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=IrQWAUs1Y8%2BiEJrVRqJloyA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Santander**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ CIF P3907500G

→ Sitio Web <http://www.santander.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=D4PkcOWRyCYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, s/n

→ (39002) Santander España

→ ES130

Contacto

→ Teléfono +34 942200602

→ Correo Electrónico contratacion@santander.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 29/09/2020 a las 13:00

Objeto del Contrato: Servicio de colaboración en la gestión de expedientes sancionadores por infracciones a la normativa de tráfico vial urbano en el municipio de Santander

→ Valor estimado del contrato 1.041.291,44 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 944.971,98 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 780.968,58 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 75100000 - Servicios de administración pública.

→ Plazo de Ejecución

→ 36 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Servicio de contratación

→ Subentidad Nacional Cantabria

→ Código de Subentidad Territorial ES130

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento S/N

→ (39002) Santander ESPAÑA

Opciones y prórrogas

→ Descripción: 1 posible/s prórroga/s de 12 mes/es

→ Número de prórrogas posibles: 1

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Se acreditará la solvencia económica y financiera por cualquiera de los documentos siguientes: a) El criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor anual medio del contrato, sin IVA. La solvencia técnica de la empresa se acreditará aportando: a) Una relación de los principales servicios de igual naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, efectuados en los tres últimos años, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario público o privado de los mismos. b) Declaración responsable de adscripción de los medios materiales y tecnológicos necesarios para la ejecución del contrato. Concreción de las condiciones de solvencia: La empresa que resulte propuesta como adjudicataria, deberá acreditar antes de la adjudicación que pone a disposición del servicio los siguientes medios: .- un local para el desarrollo de la actividad objeto del contrato, con una superficie y condiciones adecuadas para albergar al personal que ejecutará estos servicios, y para atención al público, de fácil accesibilidad y a una distancia aproximada del Ayuntamiento de 1 km. .- que cuenta con un personal mínimo de 3 personas dedicadas en exclusiva a este servicio, de las cuales dos serán licenciados en derecho, a tiempo completo y con experiencia acreditada mínima de cinco años en trabajos de similar naturaleza. .- que ponen a disposición de la ejecución de este servicio un mínimo de 60 dispositivos móviles y sistemas de impresión que cumplen las condiciones establecidas para la realización del contrato.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- 06. Precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 30
- 07. Incremento del número de dispositivos móviles para formulación de denuncias
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- 08. Incremento en la tasa de reposición mínima de los dispositivos móviles e impresora
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- 01. Mejoras en cuanto al aumento de personas destinadas a la ejecución del contrato
 - Ponderación : 18
- 02. Estructura organizativa y medios para la prestación del servicio.
 - Ponderación : 13
- 03. Calidad e idoneidad técnica del proyecto de trabajo
 - Ponderación : 10
- 04. Plan de inmediatez y disponibilidad en el soporte y mantenimiento de los dispositivos móviles.
 - Ponderación : 9
- 05. Soporte jurídico y asesoramiento al Servicio de Multas.
 - Ponderación : 5